



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

140/2010

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el 1º Recital Solidario, a llevarse a cabo el 24 de septiembre del 2023 en el Centro Cultural "Esther Fadul" en homenaje a los alumnos/as del Colegio ECOS de "Villa Crespo" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quienes se los conmemora el 8 de octubre como el "Día del Estudiante Solidario".

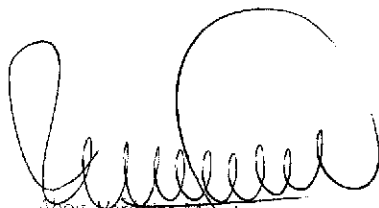
ARTÍCULO 2º.- DESTACAR que el proyecto "Día del Estudiante Solidario" estuvo a cargo de alumnos y profesores del Centro de Estudiantes del Polivalente de Artes "María Inés Bustello" de la ciudad de Ushuaia, la Red Nacional Familiares de Víctimas de Tránsito Campaña Estrellas Amarillas TDF y el acompañamiento de la Asociación Civil Conduciendo a Conciencia, asociación integrada por padres y familiares de los alumnos/as que fallecieron en el siniestro.

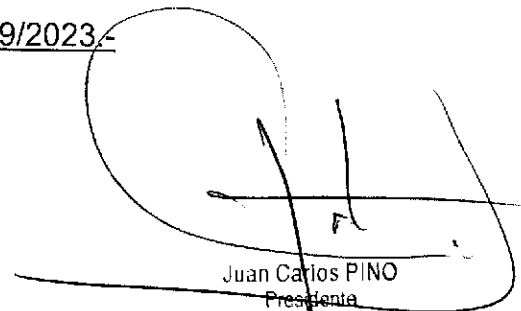
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **139** /2023.-

DADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06/09/2023.-

co


Verónica Maestro
Secretaría Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia